



En Puente la Reina-Gares, a 23 de septiembre de 2022

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO “NUEVO DEPÓSITO REGULADOR DE MUNIAIN DE GUESÁLAZ Y CONEXIONES” PROMOVIDA POR LA MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE/IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Siendo las 9:00 horas del día 23 de septiembre de 2022, se reúnen en las dependencias de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, los/as miembros de la Mesa de Contratación de la presente licitación, bajo la Presidencia de Dña. Sabina García Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea y los/as vocales de la Mesa: D. Sergio Pérez Suescun, Responsable de Oficina Técnica y de Proyectos de la empresa SAV-AIZ, S.L. (*empresa gestora de la Mancomunidad*), D. Jorge Núñez Ortiz, Responsable del Servicio de Aguas de la empresa SAV-AIZ, S.L. así como, la Secretaria-interventora de la Mancomunidad: Dña. Jaione Mariezkurrena Baleztena.

Habida cuenta, el contenido del Acta de la valoración (puntuación) de las propuestas valorables automáticamente mediante fórmulas (Sobre C), que consta en el Expediente.

En vista de dicha valoración se procede a adoptar el siguiente ACUERDO, por unanimidad:

Único: Elevar la siguiente **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** a la Comisión Permanente de la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea, en vista de la propuesta final realizada y la documentación presentada en el presente procedimiento de contratación, a favor de la licitadora **CONTEC Ingenieros Consultores, S.L.** con NIF B-31741580, con domicilio en Estella (Navarra), Paseo de la Inmaculada, N°24 2ºA C.P. 31200, para la asistencia técnica para la **Redacción del Proyecto “NUEVO DEPÓSITO REGULADOR DE MUNIAIN DE GUESÁLAZ Y CONEXIONES”**, por el importe de su oferta económica de 17.375,66 Euros (IVA excluido), así como, de acuerdo a la oferta técnica propuesta por el propio licitador, etc, ofertados, por tanto, por ser la oferta con la mejor calidad-precio y según las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 9:15 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria.

Sabina García Olmeda

Sergio Pérez Suescun

Jorge Núñez Ortiz

Jaione Mariezkurrena
Baleztena